

## CARTAS AL EDITOR

Sr. Director:

Todos mis colegas como yo, hemos recibido con agrado y entusiasmo los dos primeros números de la Revista de la Sociedad Colombiana de Dermatología, la cual permitirá un mayor progreso de la especialidad en nuestro medio y con la colaboración de todos podrá convertirse en un reconocido medio de información a la altura de la Dermatología Colombiana.

Felicito a Ud. y al consejo editorial por este esfuerzo que conlleva tratar de motivar a los dermatólogos colombianos que poco acostumbrados estamos a producir material científico publicable y por la gran calidad de la revista que esperamos continúe llegando puntualmente a nuestras manos.

Cordialmente,

Angela Seidel Arango MD, Dermatóloga  
Armenia, Colombia

Sr. Director

Para acusar recibo de la Revista de la Sociedad Colombiana de Dermatología.

Como dermatólogo que apenas comienza el ejercicio de la especialidad en Colombia, después de haber hecho estudios en México, es muy grato recibir una revista de Dermatología Colombiana y de tan buena calidad. El capítulo de la Sociedad de Dermatología en Cartagena es muy unido y los comentarios han sido muy favorables; espero que esta magnífica revista continúe para bien de la Dermatología Colombiana.

Felicitaciones.

José L. Pretelt M. MD  
Cartagena, Colombia

Señor Don  
William Sánchez

Apreciados Señor

Es con sumo agrado que he recibido y atentamente leído (no habiendo recibido el No. 1) el segundo número de la Revista de la Sociedad Colombiana de Dermatología. Por el hecho de estar vinculado a la Dermatología desde hace muchos años,

conozco ampliamente muchas publicaciones, valiosas todas, en esa especialidad. Esto me permite decir, por su conducto, a todos los que gestaron y están colaborando en esta excelente revista, que no tiene prácticamente nada que envidiar en su presentación impecable en todo sentido. Mirándola con detenimiento me he sentido muy orgulloso de constatar el esfuerzo para presentar fotografías de primera calidad, impresas en un papel adecuado, el formato y la distribución de todas sus páginas de manera adecuada en todo sentido. Por demás está cumplimentar a la Editorial que la elaboró con máxima atención a todos sus detalles. Por último, el contenido de este segundo número me ha parecido de suma actualidad e importancia por representar trabajos dermatológicos realizados en nuestro país.

Con atento saludo le expreso mis efusivas felicitaciones.

Alfredo Laverde Laverde MD  
Santafé de Bogotá, Colombia

Señor Don

William Sánchez

Durante mi viaje a los congresos Iberolatinoamericano de Dermatología en Guadalajara y en el Americano de Dallas, me comentaron varios dermatólogos de diversos países sobre la excelente calidad, presentación y contenido de la Revista de la Sociedad Colombiana de Dermatología. Envío aquí la solicitud de 2 de ellos en la Argentina.

Te felicito por el éxito de la publicación, lo cual es notorio desde el inicio, augurándole un futuro muy prometedor. Ojalá que siga el entusiasmo como hasta ahora, pues es gran parte del éxito.

Cordial saludo,

Rafael Falabella F. MD  
Cali, Colombia

Acusan recibo de la revista y desean continuar recibéndola:

Ana R. de Kaminsky MD y  
Carlos Alberto Kaminsky MD

Buenos Aires, Argentina

Sr. Director:

A través de más de seis lustros de ejercer el "oficio" de Dermatólogo, me sigue intrigando sobremanera y como dice WC Lobitz (Acta Derm Venereo 1990; Supp 144), me seduce y me fascina el tema de la Dermatitis Atópica (DA) y el fondo o terreno atópico (TA). Aunque en nuestro país, con nuestro tipo humano y bajo nuestras condiciones climáticas o ambientales esta afección no revista las características a veces tan severas como en Europa o aún en Norteamérica, son sin embargo, muchos los pacientes a los cuales les hacemos este diagnóstico como causa que motiva su consulta pero no como terreno sobre el cual se instala otra dermatopatía (TA) con la trascendencia evolutiva y terapéutica que esto pueda tener.

Estas líneas son solo inquietudes e interrogantes sobre los cuales inexplicablemente muy poco o nada se publica.

Indudablemente, o mejor, desafortunadamente no existe un esquema básico bioquímico o inmunológico que establezca en forma categórica quién tiene el llamado TA. Hoy en día este diagnóstico sigue siendo exclusivamente clínico, para lo cual el clásico trabajo de JM Hanifin y G. Rajk (1980) sigue siendo el más orientador y ello casi exclusivamente refiriéndose al eczema o DA. Pero no existe, entiendo, un marcador genético que así lo establezca. Los estudios que se conocen revelan, en porcentajes variables, entre otros hallazgos, la producción aumentada de IgE, trastornos en la regulación de las células T, liberación anormal de mediadores vasoactivos como histamina, leucotrieno B4, eosinofilia, o alteraciones del sistema HLA.

¿Terreno o fondo atópico? ¿Existen otros terrenos, vgr. ulceroso, colítico, esquizofrénico, etc.? ¿Cómo evoluciona en un terreno atópico la úlcera gastroduodenal, el colon irritable? ¿Qué sucede con la inhalación de gases para anestesia general, con la consolidación de una fractura, con la cicatrización de una herida, la glomerulonefritis y el SIDA en un atópico?

¿Cómo se comportan en un atópico la psoriasis, el líquen, las diversas virosis (vgr.: verrugas), el vitiligo? Sabemos sí que la alopecia areataes en su evolución diferente si existe o no un terreno atópico. ¿En el caso del acné y de la psoriasis

el ser o no, atópico determina la influencia negativa de ciertos alimentos?

¿Por qué hay psoriasis y pitiriasis rosea con prurito y líquenes que no pican? ¿La escabiosis y la forunculosis cómo son influenciadas por el terreno atópico? Sabemos que la infección broncopulmonar es muy diferente si el paciente es asmático y ello es definitivo en el tratamiento. ¿Acaso no sucederá algo similar cuando otros órganos del cuerpo humano son los comprometidos?

Todas las anteriores son sólo preguntas en busca de respuesta o al menos, de una investigación en nuestra especialidad y en otras áreas médicas.

Jaime Beancourt O. MD  
Cali, Colombia

Sr. Director

Apreciado Dr. Escobar:

Como conocedores de las publicaciones de su "Revista de la Sociedad Colombiana de Dermatología" y, con el interés de promover el conocimiento de los esfuerzos nacionales, nos gustaría contar con sus ediciones periódicas, para ponerlas a disposición de los lectores de nuestra Biblioteca.

En consecuencia con todo respeto solicitamos nos hagan sus beneficiarios con la donación de tan valioso material y solicitamos el favor de facilitarnos los números anteriores.

Agradecemos de antemano su amable atención y colaboración para con nuestro Hospital, que no cuenta con recursos suficientes para adquirir estas importantes publicaciones a su justo costo. Cordialmente,

Edgar Rojas Soto MD  
Coordinador Biblioteca  
Hospital Universitario Pediátrico de la Misericordia  
Santafé de Bogotá

Leonel Javela Pérez MD  
Becario